

RESUMEN

La Ex – Prefectura del Departamento de Tarija, a través del Ex – Corregimiento Mayor de Caraparí, Segunda Sección de la Provincia Gran Chaco, invito a un concurso de propuestas para la Construcción del Proyecto “**CANALIZACIÓN QUEBRADA EL COMÚN**”.

Desde el mes de junio de 2010 se hizo cargo del proyecto la nueva institución denominada **GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL CHACO TARIJEÑO DE CARAPARI** que en adelante se identificara como G.A.R.CH.T.C.

El presente trabajo corresponde a una Auditoria Especial al proceso de Licitación y ejecución del Proyecto “Canalización Quebrada El Común” desarrollado por el G.A.R.CH.T.C. Por el periodo de 2007 al 2010.

Nuestro examen tubo como objetivo principal establecer si el G.A.R.CH.T.C. ha desarrollado su proceso de Licitación y Ejecución de obra, (en el alcance del trabajo) de acuerdo con las normas vigentes y en forma adecuada para el logro de los objetivos propuestos; al respecto, las normas vigentes incluyen la Ley 1178 Sistema de Administración y Control Gubernamental (SAFCO) y el Decreto Supremo N° 29190 del 11 de julio de 2007 Normas de Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y sus reglamento y las Normas Básicas de Control Interno emitidas por la Contraloría General de la República.